SERGIO VILLALOBOS R.

El bajo pueblo en el pensamiento de los precursores de 1810*

La influencia del siglo XVIII

Está fuera de dudas que el movimiento emancipador americano fue llevado a cabo por la aristocracia criolla, el único grupo con aptitud para tomar el mando y afianzar el éxito. Cuando el movimiento escapó a su control y otros grupos invadieron la escena, como sucedió durante algún tiempo en México y Venezuela, las alternativas dudosas y el descalabro no se hicieron esperar. Solamente ella pudo encabezar y dirigir la causa de la Independencia.

Era natural que así fuese. Los criollos tenían una fuerte conciencia de sus derechos, amaban a sus países con ingenuidad, poseían la cultura; el grupo aristocrático era dueño de la tierra, había gozado de las encomiendas, tenía el poder económico, la subordinación de las demás clases era absoluta y los títulos de nobleza le daban especial brillo y significado. Podría decirse que la aristocracia criolla era la dueña de los dominios americanos.

A pesar de las abruptas diferencias sociales y de la jerarquía reinante, los criollos no fueron ajenos a sentimientos humanitarios y el bajo pueblo tuvo un lugar en sus pensamientos. Así lo demuestra en el caso de Chile el ideario de los precursores, aspecto que nunca se ha hecho notar. Junto a los planes reformistas, había un papel destinado al pueblo.

La preocupación por la suerte del pueblo emanaba en forma natural del sentimiento de caridad, constituido en doctrina por el Cristianismo, y del espíritu de la Ilustración, entre cuyas ideas había muchas que recaían sobre las clases humildes. En el siglo XVII había predominado en España el sentido de la caridad, tan socarronamente descrito por quienes han estudiado aquella época, pero en el siglo XVIII comenzó a acentuarse la consideración utilitaria del pueblo, cuya regeneración y el aprovechamiento de su fuerza fueron vistos como factores esenciales para el restablecimiento de la economía española. No quiere decir que

*Publicado en los »Anales de la Universidad de Chile«, N° 120, Cuarto trimestre de 1960, pp. 36 y siguientes.

durante el siglo ilustrado se perdiese el sentido de la caridad, sino muy por el contrario, ella se encauzó por vías más racionales, que al fin iban a desembocar en la misma corriente que pretendía dar al pueblo un papel positivo. Puede afirmarse que, a lo largo de la centuria, el espíritu de caridad y las ideas de la Ilustración se conjugaron para hacer del pueblo un motivo de especial consideración. Aquí es donde parece adquirir relieve la frase de que »el Despotismo Ilustrado fue una revolución hecha desde arriba«, o aquella otra que sintetiza su orientación en »todo para el pueblo, pero sin el pueblo«; aunque el sentido de ellas es más amplio.

El espíritu humanitario se concretó en infinidad de realizaciones llamadas asilos, hospicios, montes de piedad, hospitales, etc., auspiciados por organismos de beneficencia tales como las juntas de caridad y las sociedades económicas, que además de socorrer a los desvalidos pretendieron redimirlos de sus vicios y enseñarles un oficio con que ganarse la vida. Los grupos dirigentes comprendieron que la suerte de los pobres les tocaba de cerca y que no podían permanecer ajenos a su desgracia, que, al fin, repercutía en la misma postración del país. De allí emanaba aquel espíritu de beneficencia, tan característico del siglo XVIII, que, por su amplitud y sus repercusiones, bien podría llamársele una campaña nacional.

La utilización del pueblo en la recuperación económica de España está presente en las ideas de los críticos, economistas, proyectistas y ministros que se suceden en serie ininterrumpida desde comienzos hasta fines de siglo; pero lejos de ser una simple idea, fue una política llevada a cabo con voluntad firme a medida que las circunstancias lo permitieron.

El propósito de dignificar el trabajo manual y enaltecer al obrero y al artesano, fueron una muestra de la orientación que los ministros ilustrados quisieron dar a la cuestión. La lucha contra los privilegios y el exclusivismo de los gremios, tuvo por fin dar mayor oportunidad al trabajo. Las fábricas establecidas bajo el patrocinio de la Corona tuvieron el doble objeto de impulsar la producción y adiestrar al obrero especializado. La educación del pueblo debía apuntar a los mismos fines, ayudando a desterrar la ignorancia, y dar las herramientas con que el individuo podría ganarse el pan y ser útil a la comunidad.

El problema agrario fue enfocado con el criterio de favorecer a los labradores humildes, atacando de frente la situación creada por los latifundios, las tierras baldías y comunes, los bienes de manos muertas y los privilegios de la Mesta. Granjas modelos debían unir la enseñanza teórica con el trabajo rudo de la tierra. Nuevos cultivos, experimentación y selección, contribuirán a expandir las posibilidades del trabajo agrícola e industrial.

En el sueño y en las realizaciones de los hombres de la Ilustración, el pueblo tenía, pues, un lugar activo y constituía por ello un motivo de especial preocupación.

El acercamiento al pueblo ni siquiera dejó de afectar a las costumbres

de la nobleza, que encontró en sus entretenciones una forma de huir de la vida cortesana, llegando por moda a imitarlo, dando lugar al *majismo*. La ironía, que la fuerte paleta de Goya dejó en los lienzos que retratan a los príncipes y a los nobles, se convirtió en calor humano y realidad en los cuadros que retrataban al pueblo: allí está, en las corridas de toros, en sus diversiones, gozando de sus costumbres, en el trabajo, en el vicio y hasta en la rebelión. Con razón se ha afirmado que *El albañil herido* es una muestra de pintura de contenido social.

La influencia del espíritu ilustrado español en América, visible en tantos aspectos, se muestra clara en las ideas que surgen respecto al bajo pueblo, contribuyendo a fortalecer el interés en él, siempre dentro de las limitaciones que imponían el estado de la sociedad y la mentalidad reinante. En este asunto, como en otros, también la inquietud corresponde a una élite que vive alerta frente a los problemas, que se interesa en la suerte de su tierra natal y que capta las iniciativas e ideas que vienen de afuera, mientras el resto permanece inalterable en su apatía.

La riqueza del país y la miseria de sus habitantes

Un primer problema que se plantearon los pensadores criollos, fue el de la riqueza y posibilidades del país en contraposición a la miseria de sus habitantes. No acertaban a explicarse o justificar cómo, en medio de una naturaleza generosa, la miseria cubría a la población.

Don José de Cos Iriberri exclama: »¡Qué espectáculo tan delicioso presenta al entrar en este reino por cualquiera de sus puertos o al descender de la elevada cordillera, la multitud de arroyos y torrentes, el verdor de los campos, la frondosidad de los árboles, la alternada variación de valles, cerros y colinas, y la muchedumbre de ganados que pueblan las campiñas! ¡Quién creyera que en medio de esta pompa y aparato de la naturaleza, la población había de ser tan escasa y que la mayor parte de ella había de gemir bajo el pesado yugo de la pobreza, la miseria y los vicios, que son una consecuencia forzosa de ella misma! ¡Quién lo creyera! Ello es, sin embargo, demasiado cierto«.

Don Manuel de Salas coincidía con la misma opinión, describiendo, como buen criollo, una imagen idílica del país: »El reino de Chile, sin contradicción el más fértil de la América y el más adecuado para la humana felicidad, es el más miserable de los dominios españoles: teniendo proporción para todo, carece de lo necesario, y se traen a él frutos que podría dar a otros«.

En otro escrito, Salas insistía en parecidas ideas sobre el ámbito geográfico y la existencia del pueblo: »Vaga sobre un terreno que ofrece a cada punto atractivo para detenerlo: desnudo, donde sobran materias para vestirse; hambriento, donde arrojan los alimentos; ociosos en presencia de las riquezas de todas clases que les encubre la falta del arte y del ejemplo«.

La comparación de las riquezas naturales con la miseria del pueblo,

encerraba en sí una protesta, ya que las posibilidades que se presentaban eran ahogadas por la ausencia de una política económica que favoreciese a la población y la incapacidad en que se mantenía al hombre del pueblo para afrontar con provecho sus tareas. La ignorancia, la falta de estímulos y la rutina, se agregaban a la estructura económica y social del país para hacer del pueblo una masa desgraciada.

La postración del pueblo en el campo, la mina y la ciudad

De allí nacía la postración material y moral, cuya descripción alcanza patetismo en la pluma de Cos Iriberri, que nos habla de »los diarios robos, la embriaguez habitual, los continuos asesinatos, la prodigiosa multitud de delincuentes de que rebosan las cárceles y presidios, la forzosa impunidad de muchos delitos y la frecuencia de los castigos públicos«. Manuel de Salas, por su parte afirma que »el pueblo es ebrio, para sofocar la tristeza de su existencia; es homicida, por el disgusto continuo en que vive y porque nada tiene que perder; es célibe porque mira su posteridad como una carga, y por esto se minora cada día sensiblemente, o a lo menos no crece«. Era inútil que alguno se esforzase y tratase de salir de su situación: »El que sobreponiéndose a malas impresiones de la perversa o ninguna educación y al desaliento que sigue a la falta de esperanza, se dedica a la agricultura, no alcanza jamás, en tres meses de fatigas, cómo sustentarse en los nueve de las estaciones muertas. El que abraza el duro y mortífero trabajo de las minas sólo halla ocupación precaria para el hombre robusto, que necesita alejarse de su familia, dejándola en la desolación y la ociosidad involuntaria. Las artes no pueden emplear a muchos donde no hay opulencia y donde son todavía tan groseras«.

Peor que la situación del campesino era todavía la del minero, que llevaba una existencia miserable o que vagaba por quebradas y arroyos en busca de unas vetas o algunas pepitas brillantes siempre esquivas. He aquí cómo lo vio un contemporáneo que visitó el Norte Chico: »Son pocos los pueblos formales en la extensión de tanto terreno, pero sí, regularmente, no falta uno u otro rancho en todos los parajes, donde hay agua permanente y algún terreno donde se pueda sembrar un poco de trigo, que no le tienen en todas partes, y así se hallan esparcidos muchos habitantes entre las quebradas y montañas que subsisten con mucha miseria, desnudez y poco abrigo. Tienen sí regularmente algunas cabras y caballos«.

»Esta clase de gente se ocupa en trabajar a jornal en alguna mina, por diez pesos al mes de treinta días de trabajo los barreteros, y de seis en una parte, y ocho en otra, los apires o peones, y comida; o se dedican a andar cateando de montaña en montaña en busca de vetas del mineral de que tienen conocimiento, ignorado en muchas partes el de plata, siéndoles más común el de oro y cobre. . .«.

»Recogen algunas cargas de metal de cabezas de vetas que pican y de las bocas de minas abandonadas, o de oro en lavaderos, y sacan para pagar

a los que habilitan con algún poco de charqui, yerba y tabaco, viviendo siempre empeñados y en miseria, y a éstos llaman pirquineros. Aunque hallen algún mineral que ofrezca esperanzas, como no tienen caudal para seguirle no pueden sacar mucho acrecentamiento, y así lo dejan o lo ceden que otro lo pida para sí, y en esta conformidad se hacen los más de los descubrimientos, siendo muy pocos los que tienen disposición para aprovecharse de ellos por falta de habilitadores y también la conducta, por gastar en bebida lo más de lo que adquieren cuando les va bien«.

Cos Iriberri también juzgó con severidad a la actividad minera por la situación que creaba a los que le dedicaban su fuerza: »lleva a los cerros una porción considerable de jornaleros, que, por la independencia en que generalmente viven, remotos de la justicia, se acostumbran al robo, a la embriaguez, a la vagancia, y vienen a ser gente enteramente perdida para sí, para su familia, para el campo y la población«.

No era mejor la suerte del que vivía en la ciudad, donde se concentraban los vicios y el trabajo escaseaba. »Todos los días —anota Salas— se ven en las plazas y calles jornaleros robustos, ofreciendo sus servicios, malbaratándolos a cambio de especies, muchas inútiles y a precios altos... Soy continuo espectador de estos mismos en las obras públicas de la capital, en que se presentan enjambre de infelices a solicitar trabajo, rogando se les admita... Nadie dirá que se ha dejado una obra o labor por falta de brazos: apenas se anuncia alguna cuando ocurren a centenares«. El obrero especializado o el artesano dejaban mucho que desear en cuanto a honradez y preparación: »Herreros toscos, plateros sin gusto, carpinteros sin principios, albañiles sin arquitectura, pintores sin dibujo, sastres imitadores, beneficiadores sin docimasia, hojalateros de rutina, zapateros tramposos, forman la caterva de artesanos... Su ignorancia, las pocas utilidades y los vicios que son consiguientes, les hacen desertar con frecuencia, y, variando de profesiones, no tener ninguna«.

La mayor libertad que se gozaba en el comercio, a consecuencia de la política de la Corona, nada había significado para el pueblo. »En vano se esfuerzan algunos —dice Cos Iriberri— a ponderar los progresos del comercio a título de testigos oculares en la materia. El repetido contraste que presentan a la vista el lujo de algunos y la vergonzosa desnudez de tantos; los haberes de pocos y la mendicidad de los muchos; el establecimiento de unos y los ningunos recursos de otros, y en una palabra, la comodidad de los menos y la miseria de la muchedumbre es una señal característica por donde se conoce que son muy cortos y muy lentos los pasos que da en la carrera de su prosperidad este reino«.

Población y desarrollo económico

Ante el triste cuadro que presentaba el pueblo, la conciencia de los criollos más ilustres se sentía herida y considerándolo dentro del marco económico en que se desenvolvía la sociedad, forjaban planes y esperanzas para

remediar la situación. Así llegaron a concebir su redención dentro de una transformación económica del país, que auspiciaron con rara fe y a pesar de innumerables contratiempos y desengaños.

Para comenzar, veían una clara relación entre población, aspecto meramente cuantitativo y desarrollo económico. Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz, personaje ligado al comercio y la administración, decía en 1789: »Ya damos por supuesto que sin la población no puede adelantarse ni la agricultura ni las artes y por consiguiente ni el comercio, pues del número considerable de gentes, esto es de la abundante población, pende el poder acudir con la fuerza necesaria a todas las carreras«.

Cos Iriberri al recordar la desaparición del indígena, afirmaba que se »había perdido en sus personas la población, que es el mayor tesoro y la verdadera riqueza de un estado«.

La gente pobre —señala Díaz de Salcedo— es el número grande del estado y a que se debe atender, además de otros motivos, porque son la riqueza y la fuerza del soberano«. Indudablemente, Díaz de Salcedo quería encerrar en esa frase tanto el sentido humanitario como utilitario.

Una mayor población significaba mayor consumo y a la vez abundancia de brazos para atender la explotación de tantas riquezas abandonadas. Pero el problema se presentaba para algunos como un círculo vicioso, pues era inútil pensar en el incremento de la población sin un mínimo de bienestar económico. Tal es el pensamiento de Salas cuando escribe que el hombre del pueblo es célibe »porque mira su posteridad como una carga« o cuando dice que »así como el primer deseo del hombre, luego que tiene una ocupación subsistente, es llenar las intenciones de la naturaleza casándose, cuando no la tiene huye y detesta una carga que no ha de poder llevar, que lo hará autor de unos seres precisamente miserables, que serán como sus padres, vagos, sin hogar ni domicilio ni más bienes, ordinariamente, que los que apenas cubren su desnudez«.

La solución residía en una población apta para la vida económica, en un pueblo preparado para el trabajo y que pudiese ocurrir a las faenas que debería proporcionarle una política de explotación intensiva y racional de las riquezas de la colonia.

Confianza en la capacidad del obrero y del campesino

Tanto Cos Iriberri como Salas tenían confianza en las posibilidades del obrero y del artesano. El primero decía, al recordar los vicios que lo rodeaban, »en vano atribuiremos parte de estos males a fiereza de los habitantes, ni a su indolencia la otra parte« y don Manuel de Salas al analizar las causas del atraso de la agricultura escribía: »no nacen de la indolencia de la gente producida por el clima, especie de superstición con que algunos escritores nos han querido encubrir«. Y al comparar las riquezas del país con la miseria de sus habitantes, saltaba en defensa del pueblo: »Quien, a primera vista, nota esta contradicción, si se deja llevar por el

espíritu decididor de los viajeros, desata luego el enigma, concluyendo que la causa es la innata desidia, que se ha creído carácter de los indios y que ha contaminado a todos los nacidos en el continente, aumentada y fomentada por la abundancia; o más indulgente, buscando causas ocultas y misteriosas, lo atribuye al clima; pero ninguno se toma el trabajo de analizar, ni se abate a buscar razones más sencillas y verosímiles. La flojera y molicie que se atribuyen a estos pueblos es un error, sí, es un error que he palpado muchas veces y he hecho observar a los hombres despreocupados«.

Según Salas, el hombre del pueblo, buscaba con afán el trabajo, ya fuese como obrero en la ciudad o como peón en el campo: »las cosechas de trigo, que necesitaban a un mismo tiempo muchos jornaleros, se hacen oportunamente, a pesar de su abundancia; las vendimias, que requieren más operarios que las de España, por el distinto beneficio que se da al vino, se hacen todas en unos mismos días con sólo hombres; las minas, que ofrecen un trabajo duro, sobran quienes lo deseen. Con que no es desidia la que domina; es la falta de ocupación la que hace desidioso por necesidad a algunos, la mayor parte del año, que cesan los trabajos; y a otros el mayor tiempo de su vida, que no lo hallan«.

Conforme las ideas de nuestros pensadores coloniales, el desarrollo económico del país debería lograrse con la cooperación activa del pueblo, cuya fuerza, bien dirigida, sería la palanca de la agricultura, la minería y la industria. La importancia de la tarea que se le asignaba se comprende fácilmente al considerar que el fomento de la producción era uno de los problemas fundamentales que enfrentaba la colonia para robustecer su economía.

El fomento de la producción y la participación del pueblo

Debido al incremento del comercio a consecuencia de la política liberalizante de la Corona, se habían producido grandes trastornos que a ojos de nuestros incipientes economistas tenían al país al borde de la ruina. La excesiva entrada de mercaderías europeas había provocado un descenso de precios que tenía contristados a los comerciantes, muchos de los cuales habían quebrado; las manufacturas criollas habían sufrido un duro golpe con la competencia de los productos foráneos; la balanza comercial estaba profundamente desequilibrada y, debido a la imposibilidad de compensar la importación con la exportación, el saldo desfavorable tenía que ser cubierto con oro y plata. La fuga de los metales preciosos, vista con horror por la doctrina mercantilista, tenía el inconveniente de restringir el circulante y dificultar las transacciones.

En 1789 don Ambrosio O'Higgins señalaba que el total de las importaciones sumaban 2.154.939 pesos y las exportaciones 351.922, resultando un saldo desfavorable de 1.803.017 pesos.

La única forma de hacer frente a tan angustiosa situación era desarro-

llando la producción. La intensificación de las actividades mineras podría aportar mayor cantidad de oro y especialmente plata, con lo cual se contrarrestaría en parte el mal; pero la verdadera solución estaba en el desarrollo de la minería del cobre, la agricultura y las manufacturas, cuyos productos, al ser exportados, deberían restablecer el equilibrio de la balanza. Estos eran los aspectos en que se ponía mayor énfasis.

Para fomentar la minería se propiciaba una intensificación de las exploraciones, que se realizarían en forma científica; el trabajo mismo de la explotación debería realizarse con métodos técnicos nuevos o aquellos que la experiencia hubiere señalado como los mejores; un personal bien adiestrado en su oficio sería la base esencial para esas transformaciones. La exportación de los minerales no convenía hacerla en bruto, sino que había que procurar su elaboración; por ejemplo, el cobre podría entregarse en forma de clavos o planchas.

Reforma en la agricultura

Los problemas de la agricultura y ganadería los esbozó don Anselmo de la Cruz, secretario del Consulado. Sus ideas apuntaban principalmente a dos objetivos: la explotación racional de la tierra y la educación del campesino. En ambos aspectos sus ideas coincidían con las de otros contemporáneos.

La explotación adecuada de la tierra significaba construcción de canales y obras de regadío, experimentación de nuevos cultivos, principalmente los que tuviesen aplicación industrial, selección de semillas, empleo de herramientas adecuadas, etc. Pero esas innovaciones requerían un cambio en las costumbres de los campesinos, una lucha contra los prejuicios y el empleo irracional del suelo, que sólo podían lograrse mediante la adaptación del hombre rústico a nuevas modalidades. La transformación de la gente del campo no solamente haría posible la adopción de nuevos métodos, sino que el progreso de la agricultura presentaría mayores posibilidades económicas a la masa flotante que pululaba por campos y ciudades. »Demos —dice Cos Iriberri— en las ocupaciones rurales ocupación a tantos miserables que, acogiéndose a las poblaciones crecidas a buscar subsistencia, las gravan y no nos presentan otra cosa que el espectáculo de su miseria y sus desórdenes«.

En su afán de estimular a los campesinos y a través de ellos abrir nuevos cauces a la agricultura, don Manuel de Salas tomó una iniciativa que habla muy alto de su desprendimiento y de su interés por fomentar la producción. Considerando el gran valor que tenía el lino como producto industrial, se propuso con tenacidad arraigar su cultivo en Chile, facilitando él mismo todos los medios para realizar el proyecto.

Comenzó sembrando lino por su cuenta en tierras de su propiedad, adiestrando a varios campesinos en las tareas y al cabo de tres años de felices experiencias se propuso estimular a otros para que siguiesen sus pasos. Pero considerando, como decía en un escrito, »que sólo se conse-

guirá la abundancia, baratura y perfección de la empresa cuando el cultivo y beneficio se hagan por labradores pobres«, decidió ayudar a los jornaleros que habían trabajado en sus cultivos para que ahora lo hiciesen por cuenta propia: repartió entre ellos 500 arrobas de semillas; les concedió tierras gratuitamente; les prestó bueyes, herramientas, pozos, hornos y utensilios para la elaboración, bodegas para almacenamiento y alguna ayuda en dinero mientras pudiesen vender el producto. Yendo aun más lejos, Salas se comprometió con los campesinos a comprarles el lino en caso de que no encontrasen comprador.

Mediante ese estímulo se proponía Salas extender el cultivo y sacar de la rutina a los campesinos, proporcionándoles un trabajo abundante y remunerativo.

En cuanto a la modalidad de explotación de la tierra, élla también atrajo la atención de los hombres cultos. Díaz de Salcedo, por ejemplo, se interesó por la explotación a base de inquilinos, sistema que describió en la siguiente forma: »No es menos necesaria la atención en esta parte a los labradores pobres, vivientes o arrendatarios o colonos de las haciendas de los poderosos, aquellos que por su infelicidad están constituidos a hacer pagos de sus atrasos con los géneros que recogen, de forma que les queda muy poco o nada, o tal vez no acabarán de sus empeños; semejante miseria produce que estos desdichados entren luego en nuevas obligaciones buscando trigo para satisfacer a la siguiente cosecha. Hallan, efectivamente, quienes se compadezcan y les provean lo que buscan para sembrar y el sustento de sus familias, pero, por regla general, bajo la carga de un ciento por ciento, esto es, a pagar dos fanegas por una«.

Para evitar ese abuso, Díaz de Salcedo recomendaba el establecimiento de depósitos que facilitarían el trigo con un módico interés a los labradores pobres y, además, resguardarían a la población rural de posibles escaseces en caso de malas cosechas. Mientras se creasen depósitos, debería prohibirse bajo graves penas todo trato usurario, permitiéndose, a lo más, el interés de un celemín o almud por fanega.

Crítica al régimen de propiedad de la tierra

Más radical que Díaz de Salcedo y que Miguel Lastarria para plantear los problemas del campesino y de la agricultura, fue Cos Iriberri que, en su memoria de 1797, atacó directamente al régimen de propiedad: »proporcionaremos propiedad al pobre colono o inquilino que habita las estancias, que no puede llamar suyos ni aun los cuatro palos de que forma su miserable choza y que, por la infeliz constitución de las cosas, se puede decir que está sujeto a casi todas las servidumbres del régimen feudal, sin gozar ninguna de sus ventajas«.

Dos años más tarde, Cos Iriberri amplió sus ideas en la tercera memoria presentada al Consulado: »Dividida la faja de terreno que entre mar y cordillera se extiende desde el desierto de Atacama hasta más allá del

Bío-Bío, entre un corto número de propietarios, se ve reducida toda la masa de población a servir a éstos en calidad o de inquilinos o de arrendatarios bajo condiciones más o menos onerosas, según el carácter de los dueños, pero en las que la costumbre introducida por la primitiva distribución de tierras de un país de conquista, que abandonaron sus antiguos poseedores, ha inclinado como pudiera demostrarse la balanza de la equidad en contra de los miserables: ¿cómo es posible que estos tales, a quienes su destino apenas les proporciona una subsistencia escasa, de ningún modo medrar ni adelantamiento alguno, no se abandonen? El tener que perder un domicilio seguro, una corta porción de tierra, pero que cultivada corresponde con usuras a las fatigas, es un freno que sujeta más celoso y vigilante. Así es que aquellos países en que la propiedad territorial está más bien distribuida, son los países de mejores costumbres. La Holanda, la Suiza y varios cantones de Alemania son ejemplos que nos dan varios juiciosos viajeros; en España misma se nota una diferencia palpable entre las costumbres de los habitantes de la provincia de Alava, Guipúzcoa y señorío de Vizcaya, en que, o por dominio directo o por perpetuidad de arrendamiento, la propiedad está más repartida, y las de aquellos en que el número de propietarios es más corto«.

Después de lanzar esas valientes ideas, Cos Iriberri retrocedía como asustado y en el párrafo siguiente aclara: »No se anticipe la Junta a creer que para la reforma de estos males, para extender la comodidad por toda la muchedumbre miserable y hacer prosperar al reino, yo intento sugerirle proponga al soberano la promulgación de la ley agraria, como se propuso en Roma, es decir una ley por la cual se arregle una nueva distribución de tierras, quitando parte de ellas a los unos para darlas a los otros«. La noción del derecho de propiedad detenía a Cos Iriberri, pero de todos modos él creía que la división de la tierra se produciría indefectiblemente y en forma natural, al aumentar la exportación de los frutos agrícolas. »Extendida la agricultura a otros artículos exportables —dice— podrán descubrirnos no sólo los dilatados terrenos que apenas alcanzan en el día para la subsistencia decente de una familia, y que, muerto el jefe de ella, no admite una división cómoda, capaz de sostener sus hijos, harán feliz entonces una posteridad numerosa, sino que el infeliz y miserable que está alejado de poder adquirir propiedades, o bien piensa en la cría de ganado o en el cultivo de los granos por la extensión del terreno y gran capital que esto exige, podrá adquirirla entonces en razón de sus facultades sean las que fueren, y adquirida se radicarán al pie de ella, se multiplicará en su domicilio y su multiplicación misma extenderá más y más la agricultura«.

La regeneración moral del pueblo a través de la educación

Las transformaciones económicas que auspiciaban los criollos no eran, sin embargo, el único remedio para levantar al pueblo, sino que debía coincidir con la regeneración moral, que los gobernantes y los hombres

de bien debían perseguir por todos los medios. La educación debería jugar, por lo tanto, un papel esencial.

Los hombres del siglo XVIII tenían plena confianza en la enseñanza como base del progreso de la vida en sociedad. Por eso no es extraño que algunos criollos chilenos propulsasen su desarrollo y abogasen por una nueva orientación. Don Anselmo de la Cruz pensaba que Chile, dadas sus riquezas y posibilidades, lo único que necesitaba era »del hombre instruido, del industrioso, del labrador, del comerciante, del naviero, del maquinario, y finalmente, del hombre que adquirió la educación popular«, y luego agregaba, »cuando se advierta en el reino establecida esta enseñanza, entonces se conocerá lo que vale este precioso terreno, de cuánto comercio externo y de lujo es susceptible, entonces se avergonzará de haberse visto, como se ve, subyugado a la servidumbre colonial del nacional y del extranjero, que le introducen cuanto visten la cabeza y los pies de sus habitantes y cuanto consumen de delicadeza y de regalo, entonces se encontrará el lugar que actualmente ocupa la pereza, el vicio y la ignorancia; entonces se propondrán los antídotos que sugiere la educación popular, y ahora nos contentaremos con comprender la necesidad de estos conocimientos, hasta que, en obsequio de la Humanidad, y por medio de leyes oportunas, los cuerpos de la sociedad, los cabildos de los pueblos, los párrocos de las diócesis y los vecinos de instrucción y patriotismo, con una sabia disposición, con un orden constante, con recompensas bien distribuidas, con el auxilio y ejemplo, fomenten nuestra ilustración patriótica: las luces de la razón dirigida por la enseñanza harán tarde o temprano la felicidad del reino«.

Cabe destacar esta profesión de fe en la educación por lo que en sí misma encierra y cómo no espera Cruz la solución del gobierno metropolitano, sino de los cuerpos de la sociedad, los cabildos y los vecinos de instrucción y patriotismo.

Tanta era la importancia que Cruz daba a la enseñanza, que destinó la memoria que leyó en el Consulado el año 1808, de la cual tomamos los párrafos transcritos, a tratar exclusivamente de la educación popular.

En aquella memoria, Cruz señalaba a la educación el doble fin de preparar al individuo para ganarse la vida y procurar su regeneración moral »He comprendido —decía— que el medio más conducente de contener los desórdenes y de que se pueda dar algún fomento a la agricultura, industria, comercio y artes del reino, sea el de proporcionar la educación popular a la porción ignorante, específico inmediatamente contrario a la barbarie y a la desidia; que cultiva el talento, que dispone al individuo a conocerse a sí mismo, la existencia de un Dios, de una Providencia, la inmortalidad del alma, la de una vida futura, los fundamentos de la verdadera creencia, las relaciones sociales y las familiares con que se forma el útil ciudadano«.

La educación del pueblo debía ser una especie de campaña general, en que no tendrían tanta importancia las medidas espectaculares como el esfuerzo pequeño, realizado sin ruido en todos los rincones del país. Cruz pensaba que los párrocos debían ser una ayuda valiosísima por el respeto que se les tenía. Si era posible, debían establecerse escuelas de primeras letras en las parroquias de campo, donde los campesinos enviarían a sus hijos para que, junto con las letras y el catecismo, aprendieran un oficio y llegasen a ser, por ejemplo, mayordomos de haciendas, minas, ingenios y panaderías. Algo parecido debía hacerse con la instrucción de las niñas, »siguiendo el método de la escuela que piadosamente dirige con utilidad el párroco actual de San Lázaro«.

Los vecinos pudientes y principalmente los hacendados ayudarían »ilustrando a sus inquilinos y arrendadores, auxiliándoles con lo que necesiten para el cultivo de la tierra, crianza de animales y ocupación doméstica de sus familias. Está última ocupación, proporcional a cada esfera, incumbe promover a todo ciudadano en el orbe pequeño de su casa. A los cabildos, justicias ordinarias, jefes políticos y militares, corresponde el reparo de la gente vaga, sin domicilio ni ocupación en los pueblos, procurándoles destino, y aun a los delicuentes de ambos sexos, que se ejerciten en conocer los fundamentos de la religión y en las manufacturas de que sean susceptibles, como se practica en Prusia y otras partes de Europa«.

Cuando aún se encontraba en la redacción de su escrito, recibio Cruz la *Educación Popular* de Campomanes, que un amigo le facilitó. Quedó maravillado con la obra, »pequeña en su volumen, pero de una estatura gigante en su contenido« y la recomendó fervientemente, insinuando su difusión en las escuelas y en todo el país.

Después de trazar sus ideas sobre la educación, Cruz finalizaba su discurso diciendo: »Por este medio, a los labradores, artesanos y jornaleros amanecerán los días felices que ofrece la inocente ocupación por una relación doméstica bien combinada, que trasciende indispensablemente a las relaciones sociales por la íntima unión con que se traban, consolidándose de un golpe la pública utilidad, la justicia y la humanidad«.

Don Anselmo de la Cruz no estuvo solo en sus ideas sobre educación, sino que fue acompañado por otros criollos. Don Pedro Lurquín, secretario del Consulado, alababa también en su memoria de 1801 la *Educación Popular* de Campomanes, recordando el impacto que había causado en España: »La nobleza, el clero, el comercio, todas las clases hallan una ocasión de ejercer sus buenas ideas, y reuniéndose en sociedades vierten sus luces al pueblo«. Las concepciones educacionales de don Manuel de Salas estaban también dentro de la misma línea y aun se ha dicho que influyó en la redacción de las memorias leídas en el Consulado o fue autor de alguna de ellas, fuera de las que llevan su firma.

Lejos de permanecer ajenos a la situación del bajo pueblo, los hombres de fines de la Colonia se preocuparon de él en sus escritos y condolidos de su miseria albergaron la esperanza de una mejor suerte. Los planes que forjaron, acaso tan inconsistentes como castillos en las nubes, tenían por objeto redimirlo material y moralmente, llamándolo a ocupar un papel básico en el desarrollo de las actividades económicas. El campesino, el minero, el obrero y el artesano, convenientemente adiestrados, deberían ser la fuerza que promoviese la riqueza y, con ello, su propia felicidad.

Eran éstas, sin embargo, ilusiones vanas, como tantas otras con que soñaron los precursores de 1810. El mismo grupo que sostenía tales propósitos reformistas era pequeñísimo y lanzaba sus ideas en un ambiente de indiferencia que parecía que nada podría remover. Si ni siquiera encontraban cauce las reformas que tendían a favorecer a los criollos, el grupo más importante de la sociedad, menos iban a ser posibles innovaciones destinadas a las gentes más humildes, sin representación, sin voz, que sólo penaban en un substrato de la sociedad.

Estamos por creer que Salas, Cos Iriberri o Cruz, se habían detenido a considerar el estado del bajo pueblo, sin la menor esperanza, a sabiendas que clamaban en el desierto.